

**Guivobich Pérez, Pedro.** *El Edificio de Letras. Jesuitas, educación y sociedad en el Perú colonial.* Lima: Universidad del Pacífico, 2014, 173p.

Dicen que lo mejor de un buen libro es lo que se lee entre líneas. Mientras leía el libro de Pedro, otras lecturas me venían a la memoria y, atando cabos, establecía puntos de conexión que me parecían valiosos para una mejor comprensión del papel atribuido a los jesuitas en la educación y la evangelización del Perú colonial. A la vez me preguntaba cuál de esas conexiones elegir para esta presentación, que se supone debe ser breve. Al final he optado por la primera que brotó, cuando llegó el libro a mis manos, y es la que me sugirió su título: *El Edificio de Letras*.

Lo primero que me trajo a la memoria ese “edificio” fue mi lectura de *The unintended reformation*, un interesante libro del profesor de Notre Dame, Brad Gregory. Ahí uno encuentra un escenario europeo en el que encajan a la perfección los relatos de Pedro. Se trata de los siglos XVI, XVII y XVIII, siglos de incesantes y crecientes rivalidades respecto de la verdad. Afectado por esos conflictos estaba, en particular, el discurso teológico, cuya pretensión de verdad había recibido un golpe firme por parte de la nueva ciencia, fundada en la matemática. Las teologías —hay que usar el plural— se hallaban a la defensiva, extensiva e intensivamente, porque había graves diferencias teológicas entre las distintas confesiones cristianas, diferencias que con frecuencia reflejaban desacuerdos políticos tan enconados que solo se saldaban en los campos de batalla. Y no menos importante eran las disputas interconfesionales sobre la verdad teológica, tanto entre católicos como entre reformados. Todo lo cual presenta un cuadro en el que la tarea educativa aparece enrarecida, entre otras cosas porque las universidades perdieron su vocación por la verdad y se volvieron bastiones partidarios.

Comprendiblemente, surgió también, como reacción a ese contexto de disputas turbulentas, una nueva manera de buscar la verdad, que podría caracterizarse como el afán de regenerarla. Sus partidarios aspiraban a que la razón se despojase por completo de los lastres confesionales que gravaban el pensamiento. Pero el problema que enfrentaban esos intelectuales, que se habrían de llamar humanistas, es que carecían de acceso libre a las cátedras universitarias, dominadas desde antiguo por la teología. Esto condujo a que, de una manera aleatoria, grupos crecientes de humanistas se alejaran de la universidad, ya sea creando instituciones paralelas, como las academias científicas, ya sea trabajando en círculos más o menos secretos, vinculados con las casas editoras, o simplemente compartiendo sus conocimientos en redes epistolares cada vez más amplias e influyentes.

■  
Nota: Texto leído en la presentación del libro.

Con el tiempo, esas redes de eruditos se conocieron como la República de las Letras (*respublica litterarum*), una república sin territorio, hecha de librepensadores comprometidos con la tarea humanística de educar a las élites, dispuestos a construir el edificio racional, supraconfeccional de la filosofía, la ciencia, la política y la moral, con los ideales de la regeneración del cristianismo y la consecución de la felicidad en este mundo. Estos ideales dependían de un nuevo tipo de conocimiento de la verdad, un saber inspirado en los métodos de la matemática, adquirido sin restricciones ajenas a su propia dinámica, cultivado en las nuevas academias científicas, a veces al amparo de los príncipes y siempre al margen de las controversias teológicas.

Como no soy historiador, no puedo precisar cuándo empezó a usarse la expresión *República de las Letras* en el sentido descrito, si solo en los siglos XVII y XVIII, como se suele asumir, o si es posible encontrar un uso difundido ya en tiempos de Erasmo, de Ignacio de Loyola y Montaigne. Sostiene Constance Furey, en “Erasmus, Contarini, and the Religious Republic of Letters”, que el concepto ya existía desde principios del XVI, y Gregory afirma no solo que los jesuitas fueron permeables a la influencia erasmiana, sino que conformaron su propia república religiosa de las letras. Esto es lo que me hizo recordar la lectura del primer capítulo del libro de Pedro, donde se muestra que el periodo clave para la consolidación del Edificio de Letras como proyecto educativo en el Perú corre entre el arribo de los jesuitas y principios del siglo XVII.

Muy pronto la Compañía de Jesús se convirtió, en efecto, en una gran red multinacional, muy bien informada y concertada en su gobierno a través de las *cartas annuas*. Tampoco cuesta mucho ver que los padres de la Compañía se concebían como factores de renovación de la fe y de la vida cristiana en el interior de la Iglesia católica. Y en varios pasajes del libro de Pedro se deja ver cómo lo primero que aseguraban era la adquisición de doctrina con independencia de aquellas universidades cuyo control no podían obtener. En la medida de lo políticamente juicioso, los jesuitas procuraban tener su propio espacio público de educación. Como los describe Hegel en sus *Lecciones de historia de la filosofía*, los jesuitas se comportaban como si fueran un estado dentro del Estado, y quizás —habría que añadir— una iglesia dentro de la Iglesia.

Esta tendencia, que con el tiempo resultó fatal para la Compañía, ya se puede advertir con toda claridad en el relato que hace Pedro de los pleitos que, en Lima y el Cusco, entablaron los colegios jesuitas con las universidades establecidas con anterioridad a su llegada. Noté ahí un argumento recurrente contra las iniciativas de los padres de la Compañía que me pareció curioso. Las autoridades de las universidades afectadas se oponían a la educación paralela impartida por los jesuitas, cito a Pedro: “porque disminuiría la asistencia de los alumnos y, por consiguiente, se corría el riesgo de que por falta de oyentes no se dictasen algunas cátedras, como podían ser las de Artes y Teología, ya que los estudiantes preferían ir a escuchar a los colegios jesuitas”.

La pregunta, desde luego, es a qué se debía esa popularidad, pregunta que se puede responder hasta de tres maneras: al talento de los profesores; al contenido de los cursos; o a la afortunada combinación de ambos factores. Pero aún si le faltase talento a un profesor, si daba la materia adecuada a las expectativas de los estudiantes, lo preferirían a los profesores de la universidad. Esta es la razón por la cual creo que el Edificio de Letras, a diferencia de la República de Letras, no depende tanto de los individuos que lo conforman, cuanto de la institución que los alberga. En ese sentido, la Compañía de Jesús puede ser vista como una suerte de gran academia católica de las ciencias humanísticas y teológicas, que se fue a pique, pero no sin dejar un cauce.

¿Por qué se prefería a los profesores jesuitas? La diferencia parece estar en el contenido de los cursos. En la página 56, Pedro cita a nuestro colega y común amigo, José Antonio Rodríguez, quien en un artículo del año 1994 había afirmado que las controversias entre los jesuitas con los demás académicos se debían a las diferencias de interpretación de la doctrina de Santo Tomás. También recordé ese artículo y nuestras conversaciones de entonces, veinte años atrás. Once páginas después, reseñando los argumentos contra los jesuitas de un tal Juan de la Reinaga, procurador de San Marcos, Pedro vuelve a mencionar el tema de fondo. Cito: “[Reinaga] anotaba que lo que estaba detrás de la política educativa jesuita era propagar las doctrinas de Gabriel Vázquez y Francisco Suárez y erradicar la de Santo Tomás”. No es este el lugar para explicar la diferencia entre las interpretaciones de Tomás de los dominicos y los jesuitas. Suárez, en particular, merece estudiarse con detenimiento, porque enseñó a los jesuitas a interpretar a Tomás, como cita Pedro: “en otra conformidad”.

Como lo destaca Daniel Novotny en su ilustrativo estudio sobre la Escolástica barroca, los dominicos dieron lugar a una Escolástica renacentista y los jesuitas la transformaron en barroca, cosa que lograron al combinar las tres grandes fuentes de la filosofía medieval —el tomismo, el escotismo y el ockhamismo— con la retórica, el humanismo, la ciencia natural, la matemática y la tecnología. La *Ratio studiorum* de los jesuitas brindó el marco institucional para que la filosofía, como disciplina autónoma, asumiera la tarea de construir el Edificio de Letras. La teología, desde luego, seguía ocupando la cúpula en esa construcción, pero con un caudal mucho mayor de elementos que armonizar que solo los procedentes de la filosofía aristotélica. Para ningún escolástico era posible acceder a la teología sin un adecuado entrenamiento en metafísica, terreno de las discordias, pero los jesuitas innovaron al otorgarle al filósofo una mayor libertad respecto de las enseñanzas de Aristóteles, Tomás o Escoto.

Metafísica era una asignatura que se impartía en las facultades de artes, que es como se conocía desde la Edad Media a los estudios universitarios de filosofía. Para los jesuitas era vital, por lo tanto, o tener control de la facultad de artes local o formar a la élite en sus propios colegios, donde el estudio propedéutico de la retórica brindaba un papel a la imaginación que no era frecuente en los predios filosóficos tradicionales. Los estudiantes no hallaban esa peculiar combinación en otras instituciones educativas, lo que al parecer puede explicar, al menos en parte, el éxito del Edificio de Letras como proyecto educativo.

El libro de Pedro en su integridad es un gran aporte para el estudio del papel desempeñado por los jesuitas en la educación colonial, con muy interesantes capítulos referidos al teatro y las bibliotecas. Sin embargo, desde el punto de vista de los temas reseñados por mí, quisiera destacar especialmente los puntos importantes sobre San Pablo, San Marcos y los estudios universitarios; sobre los colegios de San Bernardo y San Antonio del Cuzco; y sobre la imprenta y la misión evangelizadora. El estilo amable con el que escribe Pedro garantiza una lectura, además de instructiva, muy placentera.